

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Victor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, sábado 31 de julio de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

JULIO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Sab. 31 Santos Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, y Calimerio, obispo.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Guatemala y sus fiestas.

El aniversario de la ocupación de Guatemala por las fuerzas que comandaba el ilustre General don Miguel García Granados, ha sido celebrado allá de un modo suntuoso.

Contribuyó el Gobierno á solemnizar el recuerdo; erogó dinero y hubo fiestas.

La juventud dió un concierto que resultó bellísimo.

Era, ó mejor dicho, fué aquella revolución una popular protesta contra el sistema viejo, cuya base de arbitrariedades el pueblo, por los hombres pensadores encaminado, quería destruir.

Era, ó mejor dicho fué, según los propósitos primordiales que la inspiraron, según los principios proclamados, el estallido de una pasión generosa, indignada ante una larga serie de crímenes, resuelta ante una larga serie de peligros: la invocación de una aurora sin sombras, después de una noche sin luz.

Qué provino de tanto esfuerzo?
Qué de tanta esperanza?

Muchos pétalos de la flor cayeron al soplo de nuevo huracán.

Barrios, el valeroso Barrios, surgió, y se hizo del Poder, y ejerció la autoridad, y organizó sus fuerzas, y se preparó para no detenerse ante ningún derecho, ante ninguna garantía, ante ningún respeto, ante ninguna conveniencia.

El hombre poseía carácter; cualidades de primer orden. Pensamiento y acción fácilmente se desarrollaban en su espíritu.

Pero el odio por una parte, y la bajeza por la otra lo pervirtieron de antemano.

No se le perseguía sino en cuanto aspirante, si abajo; en cuanto mandatario, si arriba.

No se ponía el hombro para sostenerlo.

A poco de expedidas las primeras leyes, asomaron, intolerantes, las primeras controversias, amargas como la hiel y corrosivas.

Hubo una especie de considerado abandono.

Rota, por la crítica severa, la corteza del liberal, compareció desnudo el batallador; mal preparada todavía la máquina, y sin dirección acertada, estalló en mil pedazos.

La explosión pobló cementerios, y lleno de inválidos los hospitales convertidos en prisiones.

Muerte y humillación comparecieron: una, armada de rifle; otra agitando el látigo.

Y el ultraje invadió las casas más respetables, y el destierro violento dejó de ser pena para convertirse en favor.

La misma sepultura llegó á presentarse como celestial esperanza de perseguidos.

Estos hechos, dolorosos, deben siempre servirnos de lección. Hablan muy alto, y enseñan demasiado.

Sentimiento aristocrático, tanto más vehemente cuanto más injusto, se aplicó en contra del hombre, y en contra del jefe; y la separación de intereses políticos, de ideas y de doctrina produjo más

tarde, de un lado, desprecio, y del otro, venganza.

Barrios se vió aislado; llamó, y no se le hizo caso; pidió, y no fué escuchado. Alrededor de él se quería proyectar el vacío.

De aquí las exasperaciones, los odios invencibles, y la organización funesta del poder combatiente, sin la sagrada vestidura de la ley, vestidura que suaviza el alma y la preserva.

Mucho de grande y hasta de sublime tenía el tirano.

Volvió las miradas hácia el pueblo, y trató de enaltecerlo.

Al lado del ejército, los preceptores.

Cuarteles, siempre listos, pero escuelas siempre abiertas. Cañones, en gran cantidad, pero enseñanzas juiciosas en tropel.

Y esa misma juventud, inteligente y abnegada, que es honra de Guatemala, formada ha sido por Barrios: que en el espíritu del político había dos fuerzas contradictorias: la que lo llevaba á preparar, por la instrucción, un glorioso porvenir, y la que lo arrastraba, por el odio, á cortar con golpes de sable, las garantías individuales y los pescuezos.

La naturaleza violenta corría por un solo cauce, rumbo á todo género de desacatos; otra naturaleza, acaso inexplicable, pero fructuosa, iba rectamente al progreso.

Había una dualidad que era, ya el incendio contra las pampas, ya el abono contra la esterilidad.

Clara resulta, pues, la lección.

A los hombres que por cualquier circunstancia se levantan sobre el nivel común y adquieren mando, debe procurarse encaminarlos.

Oposiciones infundadas, frutos venenosos son, que en las alturas pueden producir delirio, pero que abajo producen males de gravísima trascendencia.

Aquel delirio conduce á la predisposición arbitraria; estos males se llaman cadalso unas veces, terribles prisiones otras, destierros, aniquilamientos lamentables de lo que piensa y de lo que trabaja; resistencias inútiles que se resuel-

ven en catástrofes; tragedias que destilan sangre.

En tanto que una esperanza de legalidad y de orden exista, sobre todo en nuestros países donde todavía no ha penetrado, bastante, la convicción de la verdad democrática; en tanto que una claridad se derrame sobre el régimen político, la tarea de los hombres sensatos es de preservación administrativa, es de consejo sano sin adulaciones, de apoyo sincero sin bajeza, de advertencia franca sin cobardía.

Los hechos violentos, las conspiraciones; los odios mismos que sólo se limitan á aislar, son extremos en la conducta política; extremos que ni ante los contemporáneos imparciales ni ante la historia se justifican sino cuando otro extremo, el crimen rebelde, hace de todo punto imposible toda generosa conciliación.

No queremos, no pretendemos nosotros.—y Dios nos libre de semejantes asquerosas tendencias—que se pallen hechos censurables; que se organice artificialmente una simpatía temblorosa; que se cante alabanza por todo; que se finja, que se aparente: nó.

Pero si vemos la conveniencia de que se reúnan para el bien las aspiraciones en todas partes; y de que nunca la intolerancia que no perdona flaquezas y que no olvida debilidades, predomine sobre la idea de una noble concordia.

El General Barillas, Presidente de Guatemala, no está en riesgo siquiera de seguir, respecto de los desaciertos, las ideas de su antecesor.

Y es que no se ve abandonado ni perseguido.

Y es que, manifestando una buena idea, encuentra buena acogida, y colaboradores que lo ayuden honrada y dignamente.

Barrios dejó una instrucción liberal admirable.

Barillas la aplicará, la aprovechará en la administración pública, y así reparará las desgracias viejas, y protegerá las esperanzas nuevas.

No habrá luchas, porque no

hay ni campo ya, ni prestigio para las exageraciones.

Si eso recordaron nuestros hermanos de Guatemala, al celebrar el 15º aniversario del triunfo del General Granados, nosotros unimos á su entusiasmo, el nuestro.

El sol se apaga.

¡Sol, qui terrarum flammis opera omnia lustras! exclamaba yo cerrando el tomo de Virgilio que suelo llevar en el bolsillo de la bata.

Y mi amigo el sabio, que había almorzado conmigo, exclamó tras un sorbo de café:

—Y sin embargo, el sol se apagará.

—Ya me has dicho eso varias veces—exclamé,—y me tiene con cuidado, porque me propongo vivir muchos años, si Dios no dispone otra cosa.

Por supuesto—añadí,—que más apagado de lo que está desde que yo vivo en París.....

El sabio sorbía y repetía:

—Sí, amigo, el sol se apagará no lo dudes; voy á demostrártelo.

—Deja que, por lo que pueda ocurrir, entreabra la ventana. Báñenos el dulce rayo que ha hecho brotar las rosas esta alborada. Vamos, explícate.

—¿Qué es un sol? Un inmenso esferoide de materia en combustión, en cuya superficie arden ó se queman los gases que de su interior emanan. Este horno, este depósito interior, ¿es inextinguible? De ninguna manera, puesto que es limitado. Luego la combustión debe de disminuir de siglo en siglo, ni más ni menos que la de esa chimenea cuando no tienes leña que echarle. Esta verdad de Pero Grullo está demostrada por las manchas del sol, que prueban menor abundancia de los elementos que forman la llama, y que en ciertos puntos comienzan á faltar. Pues á fe que en los orígenes de los mundos las cosas no sucedían así. La llama envolvía el astro del día por igual. Luego ese inmenso horno que llamamos sol se extinguirá, y no quedará de él sino una bola roja.

—Una brasa.

—Justamente. Una brasa que todavía calentará á los planetas más cercanos al sol que el nuestro; por ejemplo, Vulcano, suponiendo que exista tal planeta Vulcano. Si existe, así que el sol sea brasa, comenzarán á lucir para él hermosos días, días colorados, porque la luz del sol fundido no será la misma que ahora. Luz de fin de acto infernal en una comedia de magia.

—Pero no es esto lo peor—añadía el sabio—sino que el pobre del sol está amenazado de algo peor.

—Sí, ya sé, de lo que yo he cogido ayer al salir del teatro.

—Sí, señor, de un enfriamiento.

Como todo lo que es calor en medio del frío, el sol está condenado por radiación á un enfriamiento sin otro límite que la temperatura de dicho medio. Ahora bien: los espacios intersidiales por los que el sol se pasea tienen, según Dourier, una temperatura de 60 grados, y según otros, 80 bajo

cero. Figúrate tú qué mortales hielos amenazan al sol. Me dirás que tiene resistencia de sobra para luchar muchísimo tiempo; pero por poderoso que sea, ¿puede luchar contra la eternidad y el infinito? ¡Suenmbirá! ¿Qué han sido los planetas antes de recibir este nombre? Soles como él, que se apagaron ó se enfriaron. La llama eterna, amigo, no existe, sino en los versos que tú le harías á la novia en tus verdes años.

Pero... ¿cuándo crees tú que ocurrirá ese triste acontecimiento?

—¿Qué se yo! Lo que es tú ni yo no lo veremos, ni nuestros hijos, ni los tataranietos de nuestros nietos. Pero trataré de darte algunos indicios.

Si conociéramos la temperatura real que el sol produce á la distancia de treinta y ocho millones de leguas que nos separan de él, un cálculo muy sencillo nos permitiría deducir la de su superficie. Por una ley común á todos los cuerpos, la intensidad del calor que emiten varía en razón inversa del cuadrado de las distancias. La que nos separa del astro-rey es igual á 230 veces su radio; basta, pues, multiplicar esta temperatura por el cuadrado de 230, ó sea 53,000. Establecido este primer punto, busquemos el número de grados de calor que el sol determina á la distancia á que está de nosotros.

Las regiones boreales de la tierra llegan fácilmente á una temperatura de sesenta grados bajo cero durante los seis meses de día en que es permitido explorarlas. Luego la temperatura ha de ser mucho más baja durante los seis meses de noche en que quedan envueltas mientras el sol alumbra el otro hemisferio. ¿De dónde procede un frío tan intenso? De su radiación de los espacios intersidiales, que necesariamente están á una temperatura mucho más baja todavía que las regiones polares. Ahora bien; ¿de cuánto es esta temperatura? Si en verano llega á 60 grados, y en invierno próximamente á 70, bien podemos añadir 10 para los espacios de que se trata. Atribuyéndoles, pues, una temperatura de 80 grados bajo cero, nos pondremos en un límite de conjetura razonable. Pasemos ahora al calor.

En las zonas tropicales, el termómetro sube fácilmente hasta 60 grados. Si se tiene en cuenta los pocos instantes durante los cuales los rayos del sol hacen su efecto sobre la superficie del suelo, bien puede admitirse que el calor tropical llegaría hasta 70 grados si el sol cayera, como decimos vulgarmente, á plomo, es decir, perpendicularmente, el tiempo necesario á la producción de su efecto. El espacio que nos rodea está á 80 grados bajo cero, y al mismo tiempo sol eleva á 70 grados sobre cero la temperatura de los cuerpos terrestres; luego el calor que irradia nuestra distancia puede representarse por 150 grados. Pero como en su propia superficie, como ya he dicho, el calor es 53,000 veces mayor, la temperatura solar puede considerarse de ocho millones de grados.

—Buena para cocer huevos.

—¿Figúrate! Ya tenemos, pues,

uno de los dos elementos necesarios para calcular el tiempo que durará la luz del sol; pero en cambio otro es una dificultad enorme, porque realmente, ¿cómo podremos hallar la ley de descenso del calor producido por la combustión de un gas? Es evidente que este calor durará tanto como dure el combustible; ¿y quién puede vanagloriarse de saber lo que el sol tiene dentro?

—¡Ah, sabio alevoso!—exclamé,—Aquí de mis ideas sobre lo eterno! Tendrás que reconocer conmigo que las obras de Dios son, sobre eternas, infinitas, y que vosotros os empeñáis en que el mundo sea un almacén cuyas mercancías han de acabarse. ¿Por qué? Yo supongo, con mi fe inquebrantable, que el sol tiene en el vientre combustible para siglos de siglos de siglos.

—No te negaré que el análisis, apesar de su irresistible fuerza, se encuentra en este caso con dificultades insuperables.

—Me alegro.

—Privados de punto de partida, no nos queda el recurso de una hipótesis que pueda suplirlo. Pero yo te aseguro, y no podrás negarlo, que aunque el sol no puede apagarse de pronto como tu lámpara de gas cuando le das una vuelta á la llave, se apagará gradualmente, porque toda materia es finita.

—Quiero admitir esta idea: pero dime cuándo sucederá eso.

—Laplace ha probado que la luz del sol ha disminuido en intensidad apenas un décimo de grado desde los tiempos de Hiparco; es decir, desde hace dos mil años próximamente.

Si en dos mil años el sol ha perdido 1110, de grado, dentro de veinte mil años habrá perdido un grado; dentro de doscientos mil años habrá perdido diez; dentro de dos millones de años habrá perdido ciento, y en fin dentro de 160 millones de años perderá los ocho millones de grados de calor que acabamos de suponerle.

—Gracias, sabio,—le dije á mi amigo.—Tu cálculo me permite esperar que no presenciare la eterna noche. Pero como tus cálculos son aproximados, y ciento sesenta mil millones de años casi son una eternidad, convendrás en que tus creencias están muy cerca de las mías. Más fácilmente creyera yo que para esa fecha la tierra habrá desaparecido.....

—¡Oh! Eso no lo dudes—exclamó mi amigo sorbiendo la última gota de cognac, y como si el fin del mundo en que vivimos le causara cierto regocijo.—Mucho antes que el sol se apague, nuestro planeta morirá de muerte natural, como todo lo que voltea en el espacio... Pero de esto hablaremos otro día. Contempla ese rayo de sol que inunda la mesa, y regocijémonos de su presencia.

Y repitiendo las palabras del mautano y elevando las copas, repetimos entrambos.

Sol que terrarum flammis, opera omnia lustras!

EUSEBIO BLASCO.

BOLETIN.

Nuestro muy apreciado amigo y copartidario, el Sr. Gral. don Cenón Figueredo salió de esta ciudad para Puntarenas, ayer, en el tren de la mañana. Continuará su viaje en el primer vapor de la carrera del Pacífico, que pase por el puerto. Le deseamos felicidad completa.

La apreciable señora doña Angélica Herrera de Lorenzo, murió en la noche del 29.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la afligida familia.

El cadáver será conducido, de la Iglesia de la Merced al cementerio, hoy á las ocho de la mañana.

Dentro de pocos días llegará á esta ciudad el señor don Roque Villarreal, padre de la estimable señora de Rodríguez.

Benedictis está procurando reedificar el frente de su popular hotel, con el objeto de ofrecer mayores comodidades para los pasajeros.

Los trabajos comenzarán muy pronto.

Mañana comenzará á publicarse aquí un nuevo Diario, con el título de "La República."

Hemos leído el prospecto respectivo.

De antemano enviamos afectuoso saludo á nuestro colega.

Don Juan Vicente Quirós es el propietario de la nueva empresa, y cuenta con otras personas que se le han asociado.

Nicaragua. El 11 del corriente murió en Granada el Senador don Gabriel Lacayo, hombre muy apreciado, y de gran posición política y pecuniaria.

Varios puestos públicos de importancia había desempeñado el Sr. Lacayo, entre los cuales recordamos la Secretaría de Hacienda.

Además, cumplió á satisfacción general el deber que se le impuso años atrás, de llamar á cuentas á las compañías del Canal y Accesorio de Tránsito.

—Refiere un periódico lo siguiente:

"En uno de los pueblos del departamento de Granada, San Marcos, me parece, sucedió hace muy pocos días, que un Agente de agricultura, persiguiendo á un operario, se introdujo á la Iglesia donde su perseguido se había refugiado: allí se entabló riña entre el Juez y operario, y el pri-

mero, tratando de defenderse, hirió levemente al segundo.

La sangre, cayendo sobre el suelo del templo, clamó entonces al cielo, y el representante de San Pedro en Nicaragua, fulminó anatema mayor contra el infeliz Agente; anatema cuya absolución, dice el texto de la sentencia, solo está reservada al Soberano Pontífice.

Y como si esto no fuese suficiente, la autoridad eclesiástica pide el despojo del Agente, por aquello de que la Constitución dice, hablando de los derechos del ciudadano:

"Tener opción á los destinos, si, profesando la religión de la República, reúne las demás cualidades requeridas por la Constitución y las leyes."

—Ha muerto en Rivas el señor don Francisco Urcuyo, miembro de una de las familias más respetables de Nicaragua.

—El Gobierno ha repartido hasta hoy seis millones de matas de tabaco entre Masaya, Masatepe y Rivas, y dos millones en el departamento de Chinandega.

—El General don Regino Monterrosa se halla actualmente en Managua, un tanto repuesto de la grave herida que un enemigo personal le causó en Santa Tecla hace pocos días.

La Municipalidad del Salvador, ha dirigido una exposición teológica á la Asamblea Constituyente para pedirle:

1º—Que en vez de expedirse la nueva Constitución, "en nombre del pueblo salvadoreño," se expida "en nombre de Dios Todopoderoso."

2º—Que no se establezca la instrucción lúica, contraria á los sentimientos netamente católicos, apostólicos y romanos del país;

3º—Que no se declare la libertad de cultos.

Otra exposición, suscrita por muchas señoras, tiende al mismo objeto.

La primera procura convencer; la segunda se dirige al corazón.

Sin embargo, la Asamblea, impía, no retrocede.

Tiene el capricho de hacer triunfar en la legislación los principios del progreso.

Guatemala. El nuevo Gabinete del Presidente Barillas se compone así:

Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Dr. don Fernando Cruz.

Ministro de Gobernación y Justicia, señor Liedo. don Salvador Falla.

Ministro de Instrucción Pública, señor Liedo. don Antonio Bares.

Ministro de Fomento, señor Liedo. don Juan J. Rodríguez.

Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor don Manuel Cárdenas.

El mismo señor Barillas asumió el ejercicio de la Cartera de Guerra, pero después nombró al vicepresidente de la República, Coronel don Vicente Castañeda.

Parécenos irregular eso de que el primer Mandatario sea á la vez Ministro de sí mismo. Habrá mucho de curioso en un decreto firmado por Barillas y autorizado por Barillas.

—Guerra terrible se ha iniciado en algunos periódicos contra el antiguo elemento político que fué apoyo principal del malogrado General Barrios. Parece que también la opinión pública comienza á declararse en igual sentido, y que así deben explicarse los últimos cambios en el Gabinete.

—La brigada de artillería acantonada en la capital, dirigió una solicitud al Ejecutivo para demostrarle la necesidad de disolver, cuanto antes, la Asamblea Legislativa.

—El General don Camilo Alvarez ha presentado renuncia del puesto de Comandante de Armas del departamento de Guatemala.

Nos parecen importantes los siguientes conceptos contenidos en la renuncia:

La prensa desbordada, y no libre, de esta capital, ha venido últimamente de día en día siendo más fuerte en los insidiosos tiros que de una manera injustificable dirige con constancia á todos los que conservan un grato recuerdo por el caudillo último de la Unión Centro Americana, General J. Rufino Barrios, y que están dispuestos á sostener con Ud. las democráticas ideas iniciadas en este suelo querido de la patria por aquel inolvidable Jefe.

Como yo me honro con pertenecer á los admiradores de ese gran hombre, á quien tanto tuve que agradecer, no puedo considerarme excluido del ataque de la prensa, ni dejar de creer que pueda estimárseme, aunque sin razón, como uno de los obstáculos para la tranquila y buena marcha del Gobierno que Ud. hoy preside, y deseoso como el que más de retirar toda dificultad y disgusto al Sr. Presidente, me veo en el caso de hacer dimisión del cargo de Comandante de Armas de este Departamento con que inmerecidamente se sirvió Ud. hon-

rarme, solicitando al mismo tiempo mi licencia absoluta.

La Secretaría de Instrucción Pública de Guatemala ha dispuesto que en la escuelas nacionales se adopte la *ortografía americana*.

Para conocer mejor los propósitos oficiales en el asunto, debemos recordar que en años pasados, la misma Secretaría guatemalteca, se dirigió á la Academia Colombiana, y le pidió dictamen sobre lo que debía hacerse para evitar la anarquía ortográfica.

Comenzaban entonces á estudiarse con mucho esmero las teorías reformadora de don Andrés Bello, teorías que han tenido grata resonancia no sólo por estos países, sino también en España.

La Academia Colombiana resolvió según su elevado criterio.

De su respuesta, que hasta ahora no se había publicado en Guatemala, tomamos el siguiente párrafo:

"Cuando otros motivos no hubieran impulsado á este Gobierno el de Colombia á volver al antiguo sistema ortográfico, lo habría forzado á ello una comunicación que le dirigió no ha muchos años el General D. Sergio Camargo, distinguido miembro del partido liberal, hallándose acreditado como Ministro de Colombia en Inglaterra y Francia; comunicación en que hizo presente que el uso de la ortografía llamada americana en notas y documentos oficiales procedentes de nuestras oficinas, era mirado en Europa como prueba de ignorancia."

El nuevo acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública no tiene ni siquiera como base las costumbres gramaticales del día. Hoy todo el mundo acepta la ortografía académica, para conservar la unidad de lenguaje, y se aparta de la revolución que con inexplicable persistencia apoya un poder centro-americano.

Poco á poco va restableciéndose la calma.

La gran mayoría del país espera una solución satisfactoria de las cuestiones pendientes.

Hasta el momento en que escribimos, no hay noticia alguna de Nicaragua, que pueda afectar ó desvanecer esa esperanza.

Las medidas puramente preventivas que aquí se han adoptado, no alteran el curso regular de la actividad pública, ni detienen un solo instante las transacciones industriales y mercantiles.

Un periódico de Nicaragua sostiene que el señor Cárdenas trata de separarse del *Cacho*.

Pero al propio tiempo expresa grandes y profundas desconfianzas, á que, según él, dan plena justificación los acontecimientos.

Atendida la filiación política del colega, sus palabras nos parecen, en este asunto, desprovistas de razón.

Nuestro colega, "*La Libertad*" de San Salvador copia una carta dirigida el 25 de Noviembre de 1884 por don A. Guirola al entonces Presidente don Rafael Zaldívar.

En esa carta se demuestra que el Señor Zaldívar, por la concesión relativa al Mercado público, recibió \$ 50,000. Deseaba el señor Guirola que de esa suma se le entregara la mitad.

LA NOCHE.

¡Por qué la noche callada
De negras sombras se viste!
¿Acaso está enamorada?

—Está triste.

—¡Triste...! Y su pesar alegre
Rindiendo al amor tributo
Vestida de sombra negra!

—Va de luto.

¡Luto! Por eso á deshora
Camina con paso incierto:
O celos ó ausencia llora.

—Llora á un muerto.

—Muerto! muerto! Triste punto
De su amorosa porfía;
Pero, ¿quién es el difunto?

—¿Quién?... El día.

¡El día su faz esconde
Rotos los mortales lazos!
Murió... pero ¿cómo?... ¿dónde!

—En sus brazos.

—¡En sus brazos! ¡Trance fuerte
Que en negro luto la abisma!
Pero, quién le dió la muerte!

—Ella misma.

Por eso triste y callada
De negras sombras se viste.

—Por eso viene enlutada,

—Muda y triste.

JOSE SELGAS.

Limon, julio 20.

A las 5 y 20 p. m. zarpó el vapor inglés "Foxhall" con destino á Nueva Orleans, despachado por M. C. Keith y al mando de su capitán Brown. Carga: 10,037 racimos de bananas, sin pasajeros y 2 sacos de correspondencia.

ANUNCIOS.

Se alquila

La tienda que ocupa la Imprenta y oficina de "La Escoba." Calle de la Catedral.—Informes G. André y T. Quirós.

San José, julio 26 de 1886.

LOTERIA.

\$ 3,000 á la suerte.

Sorteo para el 15 de agosto.

¡¡OJO!!— Por dos veces seguidas esta Agencia ha vendido los números

(premiados con \$ 1,000)

lo cual sucede con frecuencia.

Vendo billetes y remitiré á las provincias

LIBRE DE PORTE.

San José, julio 26 de 1886.

J. Teodorico Quirós.

12—8.

ALMACEN AMERICANO.

Vinos de California,
\$ 10 y \$ 12 docena.

Jamones, Tocino, Bacalao,
Carne en salmuera, Macareles,
Mantequilla en latas 5 libas.
Id en frascos, muy superior.

Quesos ricos, pequeños.

Papel para entapizar,
nuevos dibujos, baratísimo.

Lámparas, "Electric."

San José, julio 30 de 1886.

MORRELL & C^a

4. v. 1.

Imp. de J. Canallas. O. de la Universidad 9 y 11

Sociedad Anónima

Compañía de Agencias de Costa-Rica.

Por acuerdo de la Junta General ordinaria que se celebró el día veintitrés del corriente, el personal de la administración para el año de 1886 al 87, se compone de los señores siguientes:

Directores Propietarios

Don Adrián Collado, Presidente.

„ Ernesto Rohrmoser, Vice-Presidente.

„ Mariano Montealegre hijo, Secretario.

„ Cecil Sharpe, Pro-Secretario.

„ S. A. Federici, Vocal.

Directores Suplentes

Don B. Calsamiglia.

„ Guillermo Steinvorth.

„ Ricardo Montealegre.

Gerente.

Don Fabián Esquivel.

San José, julio 27 de 1886.

Por orden de la Dirección.

MARIANO MONTEALEGRE HIJO,

Secretario.

El día 31 del presente el Gerente de la Compañía, pagará el dividendo de 15 0/0 sobre el valor de las acciones, al serle éstas presentadas.

San José, julio 27 de 1886.

MARIANO MONTEALEGRE HIJO

2

Secretario.

REMATE.

La casa "Botica Francesa" "La Colorada" etc. se ejecutará el 20 de agosto próximo.

Renta que produce hoy \$ 150 mensuales, alquiler bajo. Informes y detalles la Gaceta Oficial nº 26 de hoy. página 132.

San José, julio 30 de 1886.

NOTA: puede venderse á plazos, previo arreglo con los herederos Carrillo.

9. v. 1.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE.

PRESIDENTE

W. ALEXANDER

SECRETARIO.



120 BROADWAY, NEW-YORK.

Activo en Enero 1º 1886..... \$ 66.553,387

Nuevos riesgos en 1885..... \$ 96.011,378

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes..... \$ 357.338,246

Pagado á tenedores de Pólizas en 1885..... \$ 7.138,689

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y SON INDISPONIBLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

JAMES THOMAS,
Agente General en Centro-América.

CECIL SHARPE,
Agente en Costa-Rica.

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en París.

Curacion

DE LAS

INCONTINENCIAS de la ORINA

CON LAS

Grageas Grimaud

de POITIERS

FERRO-ERGOTADAS

Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.

Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las Enfermedades cloróticas y Anémicas de todas clases.

PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS

Nuevo método MEDICINAL preciso y único para la CURACION de las

INCONTINENCIAS DE LA ORINA

VENTA POR MAYOR :

En Poitiers (Francia), en la casa de MM. GRIMAUD Fils y C^a, rue (calle) Boncenne, 19

Depositos en las principales Farmacias

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

四 十 八 十 八

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephanie d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES

NERVIOSAS

*¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!*

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.

PILDORAS del D^r CRONIER

MEDICAMENTO

el mas activo para curar la

Clorosis

Flores blancas

Supresion de las Reglas

Menstruaciones difíciles

Dolores de Estomago

Afecciones escrofulosas

al
Yoduro

de

HIERRO

y de

Quinina

Estas Pildoras de una preparacion intachable y de una conservacion indefinida, restituyen a la sangre su riqueza y fortifican, poco a poco las Constituciones linfáticas, debiles y extenuadas.

Pildoras
CRONIER

PARIS

9, calle de Grenelle St-Germain, 9

Depositarío en Costa-Rica:

D^o Don Panfilo Valverde

Pildoras
CRONIER